

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ELECCIONES DE DECANO O DECANA 2026

PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO 2027-2029

CANDIDATA: FANNI GENOVEVA MUÑOZ CABREJO

Doctora en Historia por El Colegio de México

Profesora principal

Departamento de Ciencias Sociales - Sección de Sociología

Pando, 14 de octubre del 2026

I. PRESENTACIÓN

Este plan de trabajo comprende las principales iniciativas y acciones que propongo para el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales durante el periodo 2027-2029. Su finalidad es consolidar una gestión abierta, autónoma y transparente, que coloque a estudiantes, docentes y personal administrativo en el centro de nuestra actividad, en el marco de una cultura del buen vivir. La propuesta se articula con el Plan de Desarrollo de la Unidad (PDU) 2024-2027 y con los lineamientos del Plan Estratégico Institucional de la PUCP, y orientará la planificación de la Facultad para los años siguientes.

Buscamos fortalecer la excelencia académica y científica y la formación humanística de nuestra Facultad. Aspiramos a formar personas con pensamiento crítico, rigor intelectual y sensibilidad frente a las desigualdades; profesionales que pongan sus conocimientos al servicio del bien común y de una sociedad más equitativa, democrática e inclusiva. Esta orientación debe expresarse tanto en la formación y la investigación como en nuestras prácticas de gestión y convivencia.

El periodo 2024-2026 permitió recuperar espacios de encuentro, fortalecer el sentido de pertenencia y avanzar en la acreditación, la revisión curricular y la mejora de los procesos académicos. Cuatro carreras obtuvieron su acreditación o reacreditación por el periodo máximo y cinco avanzaron en la revisión de sus planes de estudio. Asimismo, se impulsaron las tutorías, mejoras en titulación y el programa piloto Emplea Sociales. La formulación colectiva del PDU, con una línea de base y un sistema de seguimiento de 64 indicadores, nos ofrece una herramienta para evaluar resultados y orientar nuestras decisiones.

Estos avances también permiten reconocer desafíos pendientes. Necesitamos fortalecer el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles, mejorar los resultados de graduación y titulación y concluir la reorganización de los procesos de la Facultad. Debemos, además, construir canales de comunicación más cercanos con docentes y estudiantes, y una mejor articulación entre las carreras y las áreas administrativas.

Las transformaciones tecnológicas, los cambios en el mundo del trabajo y los desafíos sociales y políticos del Perú y del mundo nos convocan a pensar colectivamente el futuro de las Ciencias Sociales. Propongo que los próximos tres años sean una etapa de consolidación y de preparación para el mediano plazo, respetando la autonomía y la diversidad de nuestras seis carreras, así como también impulsar en esta gestión la innovación y la empleabilidad. Esta reflexión debe traducirse en decisiones sobre cómo enseñamos, investigamos y contribuimos a comprender y transformar la sociedad.

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Este Plan comprende cinco objetivos estratégicos que orientan las propuestas del periodo 2027-2029:

1. Fortalecer la excelencia académica y profesional, la innovación y la interdisciplinariedad, construyendo una visión compartida de futuro que respete el desarrollo de cada carrera y permita responder a las transformaciones de las disciplinas y la sociedad.
2. Impulsar la innovación y la empleabilidad como una dimensión de la formación integral, acompañando la transición a la vida profesional y fortaleciendo los vínculos con egresadas y egresados, instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.
3. Promover la comunidad, el bienestar y el buen vivir, mediante el acompañamiento integral de las trayectorias estudiantiles, el diálogo y la participación, en un entorno libre de discriminación y violencia.
4. Impulsar la investigación rigurosa y la producción de conocimiento de jefes y jefas de práctica y estudiantes, fortaleciendo la colaboración interdisciplinaria y el compromiso público de la Facultad.
5. Consolidar una gestión integrada, eficiente, participativa y transparente, orientada por procesos y resultados, que facilite el trabajo académico y mejore los servicios a nuestra comunidad.

III. PROPUESTA PARA DESARROLLAR LOS OBJETIVOS

A continuación, se presentan los temas de trabajo y las acciones prioritarias correspondientes a cada objetivo.

1. Excelencia académica e innovación: construir una visión de futuro

- Afianzar una formación académica y profesional al servicio del país y de la sociedad global, que articule el rigor disciplinar y la formación humanística. La innovación debe contribuir a mejorar la experiencia formativa y ampliar nuestra capacidad de comprender problemas complejos.
- **Planificación participativa del futuro de la Facultad:** Impulsar espacios de

reflexión con docentes, estudiantes, personal administrativo y egresadas y egresados para construir una visión de mediano plazo. Promover grupos de trabajo que examinen las transformaciones de las disciplinas, la inteligencia artificial y los cambios en el trabajo, y formulen prioridades para la formación, la investigación y la vinculación con la sociedad. Articular sus propuestas con el PDU y los planes operativos de las carreras.

- **Actualización curricular y calidad académica:** Continuar la revisión de los planes de estudio y perfiles de egreso, así como la implementación y evaluación del enfoque por competencias. Dar continuidad a los procesos de acreditación y reacreditación ante las instancias correspondientes, incluido el SINEACE, y comunicar su importancia y resultados a la comunidad. Promover una agenda compartida entre carreras, respetando sus particularidades.
- **Innovación pedagógica e interdisciplinariedad:** Reconocer y compartir buenas prácticas docentes y fomentar la participación en iniciativas de innovación y responsabilidad social universitaria. Ampliar las oportunidades de formación interdisciplinaria, incorporando herramientas tecnológicas junto con la ética, la escritura académica, la comunicación efectiva y el pensamiento crítico. Fortalecer la incorporación de los enfoques de género e interculturalidad según las propuestas formativas de cada carrera.
- **Articulación con los laboratorios de innovación:** Vincular Q-Lab y el Laboratorio de Finanzas con las seis carreras para ampliar el acceso a formación en datos, métodos computacionales e inteligencia artificial y a herramientas para la investigación. Promover su uso con responsabilidad ética, atendiendo a los intereses y necesidades de formación del estudiantado y del profesorado.
- **Graduación y titulación oportuna:** Establecer metas y estrategias diferenciadas por carrera, a partir de las dificultades identificadas. Fortalecer el acompañamiento desde los seminarios de tesis y los talleres de escritura, y articularlo con procedimientos claros y seguimiento de los expedientes. Favorecer condiciones que permitan culminar las investigaciones con calidad y en plazos adecuados.
- **Internacionalización de la experiencia formativa:** Continuar el fomento de los intercambios y la participación en eventos académicos internacionales. Promover actividades para compartir las experiencias de quienes participan y ampliar las oportunidades de internacionalización en casa, en coordinación con las instancias correspondientes.

2. Empleabilidad e innovación

- Acompañar la transición a la vida profesional como parte de la responsabilidad

formativa de la Facultad. Esta prioridad busca ampliar las oportunidades del estudiantado y conectar sus capacidades con las necesidades de la sociedad, manteniendo la formación crítica y humanística propia de las Ciencias Sociales.

- **Consolidación de Emplea Sociales:** Fortalecer el programa a partir de la evaluación de su experiencia piloto. Articular talleres de competencias profesionales, mentorías personalizadas con egresadas y egresados, ferias de networking y encuentros con profesionales, organizaciones y empleadores. Adecuar las actividades a los distintos perfiles profesionales de las seis carreras.
- **Prácticas preprofesionales y vinculación con instituciones y egresados:** Revisar, con las direcciones de carrera, los planes de estudio para evaluar la incorporación de prácticas preprofesionales con reconocimiento de créditos, considerando los perfiles de egreso y las necesidades formativas de cada especialidad. Fortalecer alianzas con el Estado, el sector privado, organizaciones sociales y la academia que amplíen las oportunidades de formación práctica. Promover la participación de egresadas y egresados en mentorías y espacios de intercambio sobre trayectorias y campos de desempeño profesional.
- **Competencias para el desarrollo profesional:** Articular Emplea Sociales con Q-Lab y el Laboratorio de Finanzas para ampliar el acceso a herramientas y experiencias aplicadas. Desarrollar talleres de comunicación, habilidades sociales y capacidades técnicas pertinentes para cada carrera, y recoger las necesidades de estudiantes y egresados para orientar la oferta.

3. Comunidad, bienestar estudiantil y buen vivir

- Fortalecer la comunidad de Ciencias Sociales mediante espacios de encuentro, escucha y participación. El bienestar integral y la permanencia estudiantil requieren reconocer la diversidad de experiencias de nuestra comunidad y articular los apoyos académicos con los servicios especializados de la Universidad.
- **Comunicación cercana y participación:** Ampliar los canales de diálogo directo con docentes y estudiantes, además de la coordinación con directores de carrera y representantes estudiantiles. Promover reuniones periódicas y espacios de escucha, y comunicar los acuerdos y su seguimiento con claridad, respetando la pluralidad de posiciones.
- **Vida universitaria e infraestructura:** Continuar la recuperación y creación de espacios de socialización y actividades lúdicas y recreativas que favorezcan los vínculos y el bienestar. Priorizar mejoras de infraestructura, accesibilidad y servicios según las necesidades académicas y los recursos disponibles, en coordinación con las instancias competentes.
- **Sistema integral de acompañamiento:** Articular tutorías, alertas tempranas, apoyos al aprendizaje, orientación profesional, ajustes razonables y acceso a

servicios de salud mental. Fortalecer la detección, derivación y seguimiento de las necesidades de apoyo, en coordinación con la Dirección de Asuntos Estudiantiles y otras instancias correspondientes. Evaluar las tutorías mediante información sobre permanencia y aprendizajes.

- **Atención a la diversidad de trayectorias:** Prestar especial atención a estudiantes de primera generación universitaria, de distintas regiones del país, migrantes, con discapacidad o con responsabilidades de cuidado. Identificar las dificultades particulares de cada carrera y fortalecer las capacidades del profesorado tutor para orientar y acompañar al estudiantado.
- **Pensiones, becas y continuidad de estudios:** Recoger las preocupaciones de la comunidad y la evidencia disponible sobre las condiciones de permanencia. Representar estas necesidades ante las instancias competentes de la Universidad y comunicar las gestiones y los acuerdos alcanzados, de acuerdo con las atribuciones de la Facultad.
- **Prevención de la discriminación y las violencias:** Fortalecer la política de cero violencia de género y la prevención del hostigamiento sexual y de las violencias física, psicológica, simbólica y digital. Difundir los mecanismos y protocolos universitarios, promover campañas de información y sensibilización y articular los espacios de participación comprometidos con la igualdad, la diversidad y la dignidad de todas las personas.

4. Investigación, conocimiento y compromiso público

- Aportar a la investigación y a la producción de conocimiento riguroso y pertinente para comprender los problemas de la sociedad peruana y global. La Facultad debe fortalecer el vínculo entre formación, investigación y compromiso público, especialmente en un país atravesado por desigualdades, violencia y desafíos para la democracia.
- **Participación en investigación:** Fomentar la incorporación de estudiantes en grupos y proyectos desarrollados por docentes, así como su participación en concursos, encuentros y actividades académicas. Continuar el apoyo a la investigación de jefas y jefes de práctica y promover espacios de intercambio que contribuyan a su desarrollo académico.
- **Redes académicas:** Fortalecer los vínculos con universidades del país, especialmente a través de la Red Peruana de Universidades, para promover intercambios y actividades compartidas de investigación y formación entre docentes y estudiantes.
- **Intercambio de conocimientos y pertinencia social:** Impulsar vínculos con instituciones públicas, organizaciones sociales y otros actores para identificar problemas de interés común y favorecer proyectos e intercambios de conocimiento. Promover la articulación con iniciativas de responsabilidad social

universitaria y reconocer los saberes y experiencias de los actores participantes.

- **Difusión e incidencia pública:** Fortalecer la comunicación de investigaciones y el posicionamiento de la Facultad en los debates sobre democracia, desigualdad, violencia, sostenibilidad y transformaciones tecnológicas. Articular seminarios, publicaciones, videos y otros contenidos para acercar el conocimiento a públicos diversos y aportar a la discusión de los problemas públicos.

5. Gestión integrada, abierta y transparente

- Consolidar una gestión orientada por procesos y resultados, que facilite la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. La reorganización deberá construirse con los equipos involucrados y responder a prioridades claras, mejorando la coordinación y aprovechando sus capacidades.
- **Reorganización y mejora de procesos:** Continuar la estandarización iniciada en matrícula y titulación y extenderla progresivamente a otros procesos prioritarios. Ordenar responsabilidades, simplificar procedimientos y mejorar los tiempos de atención a partir del Diagnóstico de procesos y del Estudio de carga laboral. Evaluar herramientas de automatización donde permitan reducir tareas repetitivas y mejorar el seguimiento.
- **Coordinación académica y administrativa:** Fortalecer la articulación permanente entre las seis direcciones de carrera, el equipo de gestión, los departamentos académicos y las áreas administrativas. Organizar el trabajo para que personal administrativo, asistentes y practicantes puedan dedicar más tiempo a tareas de coordinación, análisis y acompañamiento.
- **Planificación, seguimiento y transparencia:** Utilizar la línea de base y los indicadores del PDU para evaluar avances, reconocer brechas y ajustar prioridades. Articular este seguimiento con los planes operativos de las carreras y con la planificación posterior a 2027. Comunicar periódicamente los resultados y las dificultades, y promover la participación de la comunidad en su evaluación.
- **Promoción de las carreras:** Desarrollar estrategias de información y difusión que visibilicen las propuestas formativas, los campos profesionales y los aportes de las seis carreras. Recuperar la participación de egresadas y egresados y el diálogo con potenciales estudiantes para identificar intereses y fortalecer la atracción hacia la Facultad, en articulación con las instancias universitarias correspondientes.

IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los desafíos del periodo 2027-2029 requieren planificación, cooperación y participación activa de nuestra comunidad. Estoy segura de que, con los aprendizajes de este periodo y el trabajo colectivo de todas y todos, podremos afrontarlos y abrir nuevas posibilidades para nuestra Facultad. Tengo confianza en nuestra comunidad, en su capacidad de aprender, crear y construir acuerdos. Les propongo seguir trabajando juntos por una Facultad que forme nuevas generaciones, contribuya al bienestar y la justicia social en el país y sea un espacio donde cada integrante se sienta escuchado, reconocido y parte de un futuro compartido.

Muchas gracias.